

ESTA OBRA FUE
REALIZADA CON
RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES



ENRIQUE RESENDIZ OCAMPO
Diseño y construcción de obra
Electromecánica en Media y Baja tensión

**OPERADO
FAISMUN
2023**

**Acta de Entrega-Recepción Física de los Trabajos
Del Contrato No. MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-AD-28-2023**

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE MESA DE LA CRUZ, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.", DEL CONTRATO NO. MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-AD-28-2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO, Y LA PERSONA FÍSICA DE C. ENRIQUE RESENDIZ OCAMPO, COMO CONTRATISTA.

LUGAR, HORA Y FECHA: En el Municipio de Landa de Matamoros, Qro, siendo las 11:45 horas del 10 de Octubre del 2023 en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicada en Calle Constitución S/N. Col. Centro. Landa de Matamoros, Qro. C.P. 76360.

NOMBRE DE LOS FIRMANTES: Se reúnen en su carácter de Supervisor de Obra, el Ing. Jorge Luis Rodríguez Ibarra, en su carácter de Supervisor de Obra y Coordinador de Construcción; el Ing. Eduardo Rubio Cano, Subdirector de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el M. en C. Elian Segura Carranza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio y el C. Enrique Reséndiz Ocampo, en su carácter de representante mismo como Contratista.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE MESA DE LA CRUZ, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO."

IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO: \$ 849,618.37 (I.V.A INCLUIDO).

MONTO REAL EJECUTADO: \$ 849,618.37 (I.V.A INCLUIDO).

ESTADO ACTUAL DE LA OBRA: TERMINADA FISICAMENTE

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: La fecha programada de inicio fue del 11 de Septiembre del 2023 y la de terminación según contrato el 9 de Noviembre del 2023, siendo la fecha real de termino el día 10 de Octubre del 2023.

Declaración de las partes de la entrega de la documentación: En los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, cláusula Vigésima del propio contrato, el Contratista declara haber terminado los trabajos y la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, los recibe físicamente, el Contratista entrega a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas los planos correspondientes a la construcción final, así los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que los documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la supervisión de la Obra y por los defectos que resultaren en los mismos, de responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

En cumplimiento del artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el Contratista se obliga a presentar la garantía consistente en póliza de fianza por un importe de \$ 84,961.84 (OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 84/100 M.N. Incluye I.V.A.), con una vigencia de doce meses a partir de las fecha de la presente Acta; para garantizar la Buena Calidad de la Obra y por los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato y en la legislación aplicable.

El acta se realiza en atención a los ordenamientos descritos por la normatividad vigente y no deslinda a la empresa ejecutora de futuras revisiones por parte de cualquier órgano de control ya sea Federal, Estatal o Municipal.


Esta acta no exime al Contratista, de reintegrar cualquier pago en exceso que se haya realizado más los intereses correspondientes conforme a lo establecido en el Código Civil del Estado de Querétaro al momento de su pago.

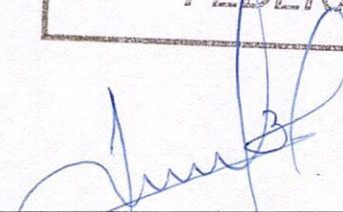



ENRIQUE RESENDIZ OCAMPO
Diseño y construcción de obra
Electromecánica en Media y Baja tensión

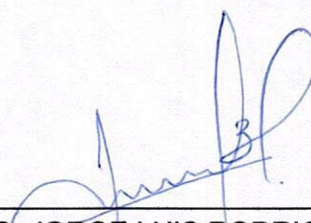
**ESTA OBRA FUE
REALIZADA CON
RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES**

POR EL MUNICIPIO

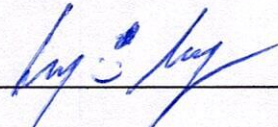

M. EN C. ELIAN SEGURA CARRANZA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS


ING. JORGE LUIS RODRIGUEZ IBARRA
SUPERVISOR DE OBRA


ING. EDUARDO RUBIO CANO
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS


ING. JORGE LUIS RODRIGUEZ IBARRA
COORDINADOR DE CONSTRUCCION

**OPERADO
FAISMUN
2023**

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

C. ENRIQUE RESENDIZ OCAMPO

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO RELATIVO A LA OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE MESA DE LA CRUZ, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO." CON NO. DE CONTRATO: MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-AD-28-2023. EN LA LOCALIDAD DE MESA DE LA CRUZ, LANDA DE MATAMOROS, QRO.

----- FINAL DEL TEXTO -----